

Febrero
1.
MARTES
Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción y Administración

Mercado Nuevo, 8

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado.

CERVANTES Y LA PAZ

Las fiestas del Centenario y su aplazamiento.

Toda la prensa se ocupa en el aplazamiento de las fiestas del tercer centenario del natalicio de Cervantes. Toda la prensa lo encuentra oportuno. Y por ello estamos seguros de que, si el Manco de Lepanto pudiera dirigirse al colega de Quedo en cojera, señor conde de Romanos, le testimoniaría su gratitud. Una gratitud, sin duda más toda de sinceridad que aquella que á otro conde dedicara en el «Quijote».

No están los tiempos para homenajes de mayor cuantía. Para figuras de pergeño nacional, hay en las horas que corren margen festejero. Mas para personalidades como la de Cervantes que traspasan las lindes patrias y se perpetúan en los siglos y adquieren fama mundial indestructible, el año en curso no resulta viable.

El tercer centenario del natalicio del autor del más grande libro de entretenimiento que vieron los hombres, tiene que encontrar eco en Europa, en América, en todas las partes del mundo. Porque es un libro que ya no es patrimonio de España únicamente sino de cuantas razas y pueblos civilizados existen en la tierra. Tiene que ser ese homenaje en proyecto tan solemne como el de Shakespeare, que también en el año corriente había de celebrar Inglaterra.

Y para que así sea, deben organizarse las cosas con calma, disponiéndolas en forma para las horas de la paz europea. Entonces habrá llegado el momento oportuno de la celebración del centenario, de este centenario digno de ser trascendental, puesto que enfrenta el genio hispano y el idioma hispano con el genio inglés y la lengua inglesa; dos grandes genios y dos opuestas lenguas que aún hoy disfrutan en el mundo verdadera hegemonía.

Shakespeare es admirable; pero nuestro Cervantes resulta más admirable todavía—como opinita Tourgnief en su bello estudio acerca de «Hamlet» y «Don Quijote»—porque envuelve mayor humanitarismo y mayor bondad.

Cervantes es el genio del momento actual. Nadie encomió tanto como él la paz en las páginas de un libro.

ro, y que el gran número de personas que integran dicho Consejo, es una de las causas de su ineficacia. Citó el caso de un militar francés que repartió entre 300 de sus coraceros unos impresos, en que les preguntaba por qué deseaban dejar el campo y vivir en la ciudad, y casi todos le contestaron: primero, que por falta de medios en el campo; segundo, porque los obreros del campo no tienen seguro de vejez, y tercero, porque en el campo no tienen fiestas. Por ello cree que se debe fomentar el crédito agrícola, que se debe conceder retiros para la vejez á los obreros del campo, que se les debe proporcionar recreos lícitos.

Hizo un estudio detallado de como pintan al campesino los principales escritores, y dijo, que no se debía esperar á que el obrero busque el camino á la tierra, sino llevar en su ánimo ese cariño, afirmando que gracias al desarrollo de la agricultura en los países hoy en guerra, estos se sostienen todavía para demostrar que el cultivo del campo es la mayor fuente de prosperidad, lo mismo en tiempos de paz que en la guerra.

Para organizar la repoblación de los campos, cree que se deben crear las colonias hospiciarias y las colonias penitenciarias y para buscar así la redención del hombre por la tierra y de la tierra por el hombre. En cuanto á colonias de hospiciarios, cree que éstos deben entregarse al cumplir los siete años á familias de labradores honrados, como se hace con muy buen resultado en la provincia de Alava.

En cuanto á las colonias penitenciarias, también dijo que algo se había intentado en España, pero quedando muchísimo por hacer. La práctica demuestra que estas colonias son el mejor sistema para regenerar al delincuente.

Y terminó afirmando que en el campo está el futuro engrandecimiento de España, y que á facilitar el cultivo del mismo, deben dirigirse los esfuerzos de los buenos patriotas.

RICARDO LIZCANO.

TRAZOS

El pintor alemán Ernest Volbeh, ha recorrido las líneas de combate. Además de sacar apuntes, ha recopilado una serie de pintorescas escenas. He aquí algunas.

—En la sillería de la antigua y hermosa catedral de Lyón están sentados unos soldados alemanes, dándole al diente, en abigarrada confusión. Obreros, personas de edad, artistas y catedráticos. Excelente cuadro del tan cacareado antedemocrático «militarismo» alemán, en que cada cual cumple con su deber en el puesto designado.

Con qué empleos cargan los soldados á veces, se ve por una anécdota referida en el frente.

El auto del Emperador tuvo una vez que pararse en la carretera, por cerrar la ruta un gran sabaño de ovejas. Pero el territorial que hacia de pastor, consiguió pronto hacer camino. Gozoso el Kaiser, le llama y dice:

—Hombre, usted será propietario rural.

—Señor, soy catedrático de la Universidad de Tubingen, fué la pronta respuesta, que hizo retir en grande al Emperador.

—A un soldado bávaro de las tropas serbias le preguntó un correspondiente de guerra.

—¿Escribe usted todos los días á su mujer?

El soldado mira de hito en hito al preguntón y sigue su camino. Más tarde se vuelve á Volbeh y le dice.

—¿Quién era ese tio preguntón? Mucho quiero á mi costilla, pero escribir cada día, ni pensarlo.

—«Cuando vuelvo á casa», añadió humorísticamente, «me construyo en el jardín un refugio de trinchera, lo rodeo de una alambrada, y cuando esté mi media naranja de monos, voy con mi jarro de cerveza á mi refugio, y que se fastidie.»

MADRID

DEL AMBIENTE

En términos generales es verdad esto que escribe un periódico: los partidos que vienen sucediéndose en el Poder gobiernan con anestésicos y con narcóticos. Cuando no tiran á insensibilizar al pueblo, lo adormecen. Adormecido lo dejan sin blanca. De la farmacopea liberal usan constantemente el cloroformo y el opio.

Para que un pueblo sea descuartizado, como lo fué el nuestro, casi sin protesta, y desvalijado, como lo fué tantas veces,

sin una revolución; más todavía: para que se dé el caso de que los descuartizadores manden y los desvalijadores impere, y que quienes han colaborado con unos y con otros en esas empresas se permitan erigirse en guías y consejeros de sus propias víctimas, preciso es que hayan apelado aquellos á tan heróicos remedios. Provocando la insensibilidad en unos casos y el sueño en otros, se explica muy bien cuanto aquí han hecho unos y otros mandarines.

Pero seamos justos: en el verano de 1909, cuando los vandálicos sucesos de la Semana Roja, los gorbiformes de entonces no aplicaron el cloroformo: lo que administraron fué el amoníaco. Se trataba, en efecto, de una borrachera. Servido

á cuántos por cierta prensa el vino del pacifismo, á una parte del pueblo se le cubrió á la cabeza y le dió por llorar y por cosas mil veces peores. Cuando la borrachera había llegado al extremo límite y perpetrado todo linaje de excesos, el Gobierno aquí usó el amoníaco, en vez de aplicar oportunamente otros remedios más eficaces.

Al cabo de algún tiempo volvimos á las andadas, al cloroformo y al opio, en el cloroformo liberal, al opio idóneo y en ellos continuamos: prensa prudente, tribuna silenciosa, ambiciones despiertas, rebeldías halagadas. Y en tanto anestesiado á do. mido el país.

¿Así se vive!

MIGUEL PEÑAFLO.



El príncipe heredero de Montenegro acompañado de sus hermanos y ayudantes delante del Palacio Real de Cetina.—Abajo el rey Nicolás

¿Está construyendo Alemania unos cañones monstruos?

Leemos y traducimos de «El Correire della Sera»:

Se comenta mucho un artículo publicado en un órgano oficioso con el cual se reclama la atención sobre la posibilidad que Alemania está construyendo para su flota cañones de enorme calibre, similares á los que el año pasado bombardearon Dunkerque desde 32 kilómetros de distancia.

Cuando se piensa en el secreto mantenido en Alemania alrededor de sus piezas de 42 que permitan reducir á polvo, en pocos días, fortalezas que se creían inexpugnables, la hipótesis de que los alemanes pueden preparar una sorpresa semejante á los aliados también en el mar, no debe rechazarse. Ya sabemos que el ca-

ñón de Dunkerque lanzó una granada de 432 centímetros y que era un cañón naval.

Es probable que esto no sea el único cañón fabricado, por más que sabemos que los últimos obuses de 42 salían de la casa Skonda.

¿Qué estaba haciendo mientras tanto la casa Krupp?

Como sería difícil montar estos nuevos cañones en los buques ya existentes, hay que suponer que se les montará en buques nuevos de los cuales hay tres ó cuatro en construcción en Alemania.

El articulista se pregunta si Inglaterra está preparada contra estos nuevos cañones y á continuación añade que sin duda ninguna los nuevos aeroplanos «Fokker» son superiores á los franco-ingleses y dan 40 kilómetros á la hora más velocidad.

Se pide al fin la reorganización del ministerio de la Guerra.



CORFÚ.—El palacio de Achilleon, en el recuadro—Avenida de la Libertad.

La enseñanza del castellano en las Escuelas

La Academia Española ha dirigido al ministro de Instrucción pública una interesante comunicación, firmada por el señor Maura, llamando su atención acerca de lo que ocurre en las Escuelas con la enseñanza del idioma castellano.

En casi todos los Centros de enseñanza, tanto oficiales como particulares, se emplean Gramáticas de diferentes autores, contraviniendo lo dispuesto en la ley que obliga al uso de los Epitomes editados por la Real Academia Española, y lo más grave no es eso sino que en las Escuelas de Cataluña no se enseña el Castellano, y en las que lo enseñan, obligan á los alumnos á utilizar Gramáticas escritas en catalán, empleando el mismo procedimiento que si se tratara de un idioma extranjero.

Como la Academia Española viene recibiendo constantes quejas en ese sentido, se ha creído en el caso de poner los hechos en conocimiento del ministro de Instrucción pública, para que éste adopte

las medidas que estime oportunas encaminadas á poner coto á tan grave incumplimiento de la ley de Instrucción pública.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

Sindicato Agrícola Católico de Ciudad Real

Continúa la Junta Directiva de esta Sociedad celebrando sus habituales sesiones de los domingos y á medida que los días pasan, son insuficientes las horas de la mañana para dar solución á todos los asuntos que han de ser objeto de deliberación, pues los Agricultores van ya conociendo los beneficios que la Asociación ha de reportarles acuden al Sindicato en demanda de protección y ayuda en sus negocios.

La óptima circular de la Junta invitando á los Socios á que formularan pedido de garbanzo para la siembra ha sido muy bien recibida y por su virtud se ha hecho

ya pedido la firma á una importante casa de Jaén de 3.300 kilogramos de referida semilla habiéndose elegido una muestra que ha llamado grandemente la atención por su excelente clase, tamaño y precio, siendo presumible que el pedido tenga que ampliarse.

Para poder la Junta Directiva atender más cumplidamente á los asociados que concurren al local social, ha acordado en la última sesión, dedicar las mañanas de todos los domingos á consultas, peticiones é imposiciones de la Caja de Ahorros y celebrar las sesiones las tardes de los domingos segundo y cuarto de cada mes. Garantidos con la firma de otros socios se han concedido dos peticiones de préstamo á dos Agricultores que lo han solicitado para invertir su importe en obras verdaderamente reproductivas.

La situación de la Caja de Ahorros es como sigue:

	Pesetas
Capital anterior.....	17.058
20 imposiciones (2 nuevas).....	1.496
	18.554
Reintegros.....	13
Total existencias.....	18.541
El número de libretes asciende á 123.	

Discusiones cervantinas

Si non é vero é ven trovato
(Si no es verdadero es bien inventado)

El ingenio, la bondad y la prudencia del escrito nos demuestra la personalidad moral del escritor: las buenas palabras abren de par en par los corazones: las frases dañinas, mortificantes y desdeñosas hieren la dignidad y levantan tempestades en el pecho. Hay frases brillantes ó verdaderas pero ofensivas ó faltas de ingenuidad rectitud, que nos demuestran, por lo menos, la irreflexión de quien las escribiera.

Generosidad de corazón debe gobernar el ingenio: que la verdadera cortesía reside en el alma.

Mi razón se halla conturbada al sentir sobre el la obligación de refutar lo expuesto tan galano y cortésmente por el licenciado Gastón, en el número 11.568 de «El Labriego» de Ciudad Real.

Sus palabras tienen el noble propósito de no hacer daño, de no causar ofensa, de no apesadumbrar; y el móvil de su ingenioso escrito es levantado, es patriótico y sincero.

En sus afirmaciones se ve el convencimiento, aunque sea, en el presente caso, una verdadera alucinación.

Respeto su opinión, en justísima cervantino; pero la misma delicada bondad del licenciado Gastón me anima á ser modificado esa opinión suya pudiera ser perjudicial por los razonamientos que me he de permitir exponer á su consideración; y, abrigo la esperanza de conseguir su franco y leal conocimiento, que nunca es más grande el hombre que cuando confiesa sus errores.

No son medrosos ni faltos de datos los que afirman que Cervantes, autor del Quijote nació en Alcalá de Henares. Repase, licenciado Gastón, mi artículo «El autor del Quijote» de la revista *Vida Manchega*; y, sobre el número de los que cito y de la Real Academia española, ponga en primer lugar nuestro actual monarca cuya vastísima ilustración es por todos harto conocida. Y si todavía no es bastante (que debía de serlo), entérese el licenciado Gastón, del minucioso examen verificado en los libros parroquiales, los del Ayuntamiento y los de la Universidad de Alcalá de Henares, por el ilustrísimo licenciado don Manuel de Lardizabal, secretario de la Academia española y que residió en dicha ciudad.

Entérese también de las Memorias del teniente de navío D. Juan Sans de Barutell, extractadas del archivo de Simancas.

Registre los documentados apuntes del insigne D. Juan Agustín de Cea-Bermúdez (cuya memoria saluda respetuosamente desde estas miserables cuartillas), y entienda el resultado de su comisión cuando por nuestro soberano el señor D. Carlos IV fué designado para el examen y el arreglo de los papeles del archivo general de Indias establecido en Sevilla, cuyo examen concienzudo y minucioso le ocupara cuatro años de su tiempo, dando por resultado la adquisición de documentos muy apreciados referentes á Cervantes, (no en su primera sino en su segunda busca).

Por Real Orden se hizo un traslado autorizado de dichos documentos para la Academia desde el ministerio de Estado, en el día 10 de Febrero del año

1808, remitiéndolo el licenciado Cea-Bermúdez copia íntegra y exacta de dichos notables documentos, significando su placer «por el hallazgo tan útil y oportuno para ilustrar la vida de Cervantes.»

Varios y muy valiosos fueron los libros encontrados por el eminente Cea-Bermúdez y que no creo sea pertinente referir aquí, por la falta de espacio; pero, como una prueba fehaciente y terminante de que, el autor del Quijote Miguel de Cervantes, soldado en Lepanto, fué nacido y bautizado en Alcalá de Henares, cópia á la letra un Memorial del mismo Cervantes y que bajo su firma dice así: «Miguel de Cervantes Saavedra.—A veinte y uno de Mayo de mil quinientos ochenta.—Al M. R. Sr. Fray Juan Gil redentor en España de la Corona de Castilla por S. M.—Ilustre y M. R. Sr.—Miguel de Cervantes, natural de la villa de Alcalá de Henares en Castilla, y al presente estando en este Argel, rescatado para ir en libertad, dice: que estando él agora de camino para España, desea y le importa hacer una información con testigos, así de su cative- rí, vida y costumbres, como de otras cosas tocantes á su persona, para presentarla, si fuese menester, en Consejo de S. M. y requerirle la haga merced; y por que en este Argel no hay persona alguna cristiana que tenga administración de justicia entre los cristianos, y haciendo V. P. como hace en este Argel, la redención de captivos por orden y mandato de S. M. representa por tanto su persona, y por el mismo respeto también de Su Santidad el Sumo Pontífice, cuyas veces tienen como delegados apostólicos los redentores religiosos de su orden de la Santísima Trinidad; por tanto, pordue la dicha información tenga vigor y autoridad, suplico á V. P. sea servido interponer en ella su autoridad, y mandar á Pedro de Ribera escribano y notario apostólico, el cual por mandato de Su Majestad usa éste oficio en esta tierra de Argel ha muchos años entre los cristianos, tome los testigos que el dicho Miguel de Cervantes presentase sobre éstos artículos, que con ésta también presente, y recibirá merced.—Miguel de Cervantes.

Qué tome Pedro de Ribera, escribano, los testigos que presentase el dicho Miguel de Cervantes sobre estos artículos que presenta.—Fray Juan Gil, redentor de captivos.

To Pedro de Ribera, notario apostólico entre los cristianos en este Argel, doy fé á testimonio como á los diez de Octubre de mil é quinientos y ochenta años, Miguel de Cervantes natural de la villa de Alcalá de Henares, que en Castilla, estando en este Argel, al presente rescatado para ir en libertad, presentó al M. R. P. Fray Juan Gil redentor de los captivos de España por mandato de S. M. que estaba en este mismo Argel, el Memorial esbozado escrito, firmado de su mano con los artículos que adelante siguen, y éste en presencia de mí, y de ello doy fé y testimonio en Argel á diez del mes de Octubre de este año de mil é quinientos ochenta.—Pedro de Ribera notario apostólico.—Sigue el artículo.

Nótese que el supradicho Memorial de Cervantes está firmado de su mano; según dá fe el señor notario apostólico don Pedro de Ribera. Y supongo que confesando el mismo Cervantes bajo su nombre y firma, ser natural de la villa de Alcalá de Henares, de Castilla, no habrá quien se encuentre con el suficiente valor de desmentirle.

Y con esto me atrevo á pretender que queda contestado el brillante artículo que en el núm. 150 de *Vida Manchega* escribe D. Antonio Castellanos para donña Asunción de Cea Bermúdez, en cuanto se refiere al esclarecimiento de la verdadera cuna de Cervantes, que juzgo ya imposible de toda imposibilidad el que pueda dudar de quien bajo su responsabilidad sagrada (como lo es la de un depositario de la fe pública D. Pedro de Ribera, el cual publica y signa con su nombre y signo, la veracidad), afirma ser Miguel de Cervantes, de Alcalá de Henares el mismo que se firma en el Memorial.

Y siendo ese Miguel Cervantes, el Manco de Lepanto, el autor del Quijote puede lógicamente augurarse que pudo ser nacido en el año 1533 y asistir á la célebre batalla en clase de soldado? Eso es inverosímil.

¿Cabe siquiera suponer que á la temprana edad de tres años se encontrase Cervantes peleando en Lepanto y que, entre aquellos aguerridos campeones no hubiese quien por humanidad, por pundonor, por caridad al menos, apartasen á aquel niño de edad de diez y siete y diesen ocasión de que un arcabuzero pudiera destruir (como destruyó) el quepuede de una inocente y tierna criatura? No hagamos esa ofensa á aquellos tan gloriosos héroes.

Téngase en cuenta además de lo expuesto, que en aquel tiempo no había re-

quetés ni los cristianos acostumbraban á sugetarse á leyes musulmanas (que mandan á sus hombres ir á la que llama guerra santa, desde la edad de sus 14 años hasta la de 50); y, que nunca, ni aún en los tiempos de los Requetés se permitió en España que un niño solo, á pecho descubierta entregase su debil cuerpo á la defensa de la Patria, cuando ésta es defendida por las armas, la sangre, la fuerza y el valor de sus hijos granados y robustos.

La herida y manquedad de Miguel de Cervantes si fuese cierto que la recibiera en la temprana edad de sus 13 años hallándose entre hombres guerreros y fornidos, sería un borrón para España, lo que es un digno timbre de gloria teniendo Cervantes 23 años aproximadamente, como los tenía cuando cayó herido en Lepanto.

A más de estas razones que confirman la imposibilidad de que el Miguel de Cervantes de Alcazar de San Juan nacido en el año 1558 sea el mismo que luchó en Lepanto (y este argumento debería dar punto final á todo debate), además, digo: el Miguel de Cervantes de Lepanto, antes de ser soldado fué camarero de Aquaviva y fué el autor de varias obras literarias y discípulo predilecto de López de Hoyos (todo esto quedó ya comprobado). Luego si se quiere afirmar que á la temprana edad de 13 años ya peleó en Lepanto ¿desde qué edad principió su vida literaria y sus azares por el mundo? ¿Desde el instante del nacer?

¡Caro prodigio! Y, aunque, con la gracia divina no existan imposibles, parece imposible que ese imposible, realizado, no produjera grande ruido en el mundo de las letras, cuando menos; y nada se recuerda que relate esa excepcional circunstancia. ¿No prueba esto que tal circunstancia no existió? Y aun admitiendo, como verdadero milagro, el que Cervantes recibiese el arcabuzazo de Lepanto á la edad de sus trece años ¿no hubiese sido esa circunstancia lo primero que asentasen en su gloriosa hoja de servicios á la Patria?

La verdadera y desampañada confrontación de fechas entre el nacimiento de Cervantes y la memorable lucha de Lepanto, es la prueba evidente é irrefutable de que el Miguel de Cervantes nacido en Alcazar de San Juan no es el Manco de Argel ni, en consecuencia, el autor del Quijote.

Ahora bien: el que sea nacido en Alcazar de Henares ¿desvirtúa la legalidad de la partida de bautismo de Miguel de Cervantes de Alcazar de San Juan, ni para su segura afirmación hacen falta las firmas de notarios como nos quiere presentar el Sr. Castellanos? No á fé mía.

La partida de Alcazar de San Juan es legal en un todo; pero el Miguel de Cervantes al que hace referencia, no es el soldado manco y prisionero, ni el que sirvió á Aquaviva, ni el que escribió comedias y versificó mediantemente, ni menos el que concibió y escribió el Ingenioso Hidalgo de la Mancha, ni el que compuso el Buscapié (que he de insistir en mi mostrada afirmación, de que Cervantes fué el autor del Buscapié, ya que, hasta ahora, no se me ha probado lo contrario). Porque si el Sr. Licenciado Franco de Madrid pone reparos á mi afirmación y asegura que ésta tal obra era de D. Adolfo de Castro, que dijo era copia de un manuscrito hallado en una librería, la misma confesión del Sr. Castro echa por tierra la afirmación de nuestro Sr. Licenciado de Madrid, ya que ese manuscrito hallado en una librería, era probablemente y casi seguro, el original escrito por Cervantes ó copiado de aquel.

Y, del otro reparo que á mis afirmaciones hace el señor Licenciado sobre haber sido Argamasilla de Alba y el calabozo de su cárcel el lugar donde se caldease aquella hoguera portentosa que encendió luminas de ingeniosos ensueños en la mente del autor del Quijote, perdóneme el señor Licenciado y perdone D. Clemente Cortesón con su Coartada; y, penetren dentro del apenado corazón del más infortunado de los ingenios cuando, en el último prólogo de su obra nos muestra la amargura de su alma y la veracidad de sus afirmaciones diciendo aquellas suavísimas y humildes frases que no pueden dejar lugar á duda alguna «¿qué podía engendrar el esteril y mal cultivado ingenio mio sino la historia de un hijo seco, avellanado, antojadizo y lleno de pensamientos varios y nunca imaginados de otro alguno; bien como quien se engendrara en una cárcel, donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo ruido hace su habitación?» ¿No es esta confesión del autor del Quijote la suficiente prueba de mi aserto?

Con esto queda contestado el señor Licenciado de Madrid, á quien, por otra parte, le debo viva gratitud por su hidalguía y caballerosidad para conmigo y para con mis insignificantes trabajos en pro de la causa cervantina.

Y, haciendo punto de esto, volvemos á la esencia de lo principal, que, ciertamente les confieso á mis lectores la perplejidad en que me encuentro no acertando á entender el por qué de ese infundado empeño con que sostienen mis refutadores la errónea afirmación de que Miguel Cervantes, autor inco-

tionable del Quijote es de Alcazar de San Juan cuando, cuando la evidencia pregona que es de Alcazar de Henares.

ASUNCIÓN DE ZEA-BERMEUDEZ.

Por la Liga del bien hablar

Ya cayeron dos

En los alrededores del Matadero, donde dicho sea de paso, se despluman á las carcas continuamente, no pocos viciosos, fué sorprendido uno de ellos blasfemando por la policía gubernativa.

El blasfemo se llama BERNARDO GONZÁLEZ.

Conducido al Gobierno civil, le fué impuesta la multa de 75 pesetas.

Un compañero suyo que increpó duramente á la policía por detener al blasfemo, ha sido multado con 25 pesetas.

Este abogado de malas causas, se denomina Eustaquio Alonso.

Aplaudimos con ambas manos la energía del señor gobernador y le felicitamos efusivamente por haber comenzado ya á poner haciales á los blasfemos.

Ha sido una coincidencia. Por orden del alcalde, los perros llevan desde hoy bozal.

Más adhesiones

Esta mañana han dejado tarjeta de adhesión á la Liga del bien hablar, en nuestras oficinas los señores siguientes;

D. Pablo Torquemada, D. Ponciano Montero Ramírez, D. Eduardo de Dios Villacaña, D. Venusto Hernández, don Manuel Romero, D. Claudio Adón, don Salomón Buitrago, D. Antonio Alderete y D. Antonio Añón.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1.º-11'50 m.

En la presidencia

Con el conde de Romanones conferenciaron anoche extensamente el general Luque y el ministro de Estado.

Rescate de unos cautivos

Villanueva nos ha dicho que el comandante del cañonero Infanta Isabel, había recogido á once cautivos de los moros.

A bordo los condujo á Ceuta donde los esperaban sus familias.

Excepto dos que padecen peludismo los demás gozan de buena salud.

Sobre el idioma

Burell contestará en breve á la comunicación que en demanda de medidas que garanticen la pureza del idioma nacional, le ha dirigido el presidente de la Academia de la Lengua Sr. Maura.

Un monomaniaco

Anoche cuando el Rey regresaba de la inauguración del Círculo de la Unión Mercantil, al llegar el auto á la Puerta del Sol, apenas desembarcó de la Carrera, un hombre pobremente vestido echóse al suelo enfrente del coche.

El chauffer paró en seco, impidiendo que el infeliz fuese arrollado.

Conducido por la policía al ministerio de la Gobernación, dijo llamarle Manuel Garriz, de oficio carpintero, manifestando al mismo tiempo que había adoptado aquella resolución por estar desesperado de la vida.

El subsecretario de Gobernación, Duque de Almodóvar del Valle, nos dijo esta madrugada que se trataba de un monomaniaco, que cuando se exacerba se expone á que lo atropelle el primer coche que encuentra.

Huelga conjurada

Dicen de Barcelona que la huelga de panaderos se ha solucionado satisfactoriamente.

Madrid 1-3'50 t.

Romanones.

El presidente, después de despachar con D. Alfonso, marchó al ministerio de Marina, donde conferenció sobre asuntos navales con el general Miranda.

El azúcar.

Ha dicho Urzáiz que dentro de breves días se iniciará la baja de los azúcares.

Un incidente.

Esta mañana en el despacho del ministro de Hacienda desarrollóse un lamentable incidente.

Como el director de la Revista Financiera hiciese algunas observaciones por las últimas R. O. dictadas, a ministro de Hacienda, éste oprimió un timbre ordenando á un portero que expulsase del edificio al señor Ceballos.

Senaduría, no.

Ha dicho Urzáiz que no quiere senaduría vitalicia y que seguirá representando en Cortes al distrito de Vigo.

Los automóviles

Comunica telegráficamente el gobernador de Jaen que en la carretera de Martos chocaron dos automóviles, resultando con un brazo roto uno de los ocupantes señor marqués de Villalta, suegro de Prado Palacios.

El hermano de Villalta y el chauffer también experimentaron contusiones.

Hablando con el gobernador

La Liga contra la blasfemia

Esta mañana nos manifestó el señor gobernador que ha leído con gusto la carta que ayer publicamos de la Sociedad «La Fraternal» adhiriéndose á la idea de la formación de la liga contra la blasfemia.

Me agradecido mucho las frases encomiásticas que me dedican y prométoles que en breve fecha quedará constituida la liga.

La calle de Ciruela

Ya verían ustedes—dijonos—que ayer comenzaron los trabajos de reforma de la calle de Ciruela, con un día de anticipación á lo que yo había prometido.

El Sr. Gasset

Por un asunto de interés que hoy le obliga á estar en Madrid no ha podido venir á Ciudad Raal el exministro D. Rafael Gasset.

Anoche salió para la Corte acompañado del conde de Campomanes y de su hermano D. Eduardo.

Esta tarde llegará su hijo á la una acompañado del hijo del conde de Campomanes.

Saludará á sus amigos y marchará á Madrid á las dos y media de la tarde en el corto de Manzanares.

D. Rafael Gasset visitará en breve esta capital.

La fiesta del arbol

También nos dijo el Sr. Urquía que estaba muy agradecido á los Ayuntamientos de Manzanares y Membriella por la distinción con que le han honrado dando su nombre al primer arbol que plantaron.

SEPELIO

Esta tarde á las cuatro se ha verificado el sepelio del empleado jubilado, de ferrocarriles D. Carmelo Moreno, hermano del profesor de Instrucción primaria D. Amalio Moreno.

Era el finado modelo de hombres honrados que con su laboriosidad había alcanzado un alto puesto en la compañía de ferrocarriles.

Una grave enfermedad á la que la ciencia no ha podido vencer le ha llevado al sepulcro confortado por los auxilios espirituales.

Al sepelio que ha tenido lugar esta tarde, ha acudido un numeroso acompañamiento, compuesto por elementos de todas las clases sociales.

Reciba su familia y en especial su señor hermano y su hijo D. Carmelo que rido amigo nuestro, la expresión de nuestro pésame.

FIESTAS SUSPENDIDAS

El Centenario de Cervantes

El Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, que hoy publica la Gaceta, suspendiendo indefinidamente las fiestas proyectadas para conmemorar la muerte de Cervantes, dice así:

EXPOSICION

Señor: Por Real decreto de 22 de Abril de 1914 se dispuso la celebración de solemnidades y fiestas dedicadas á conmemorar el III Centenario de la muerte de Cervantes. Para organizarlas y ejecutarlas, la misma soberana disposición creó una Junta, compuesta de altas representaciones políticas é intelectuales. Ha trabajado esa Junta en su cometido con el acierto de sus componentes como era de esperar. Se acerca el 23 de Abril de 1916, término exacto del III Centenario y día señalado para la gran fiesta de homenaje y conmemoración.

Era pensamiento inspirador de esas solemnidades consagradas á Cervantes, el que expresa vigorosamente el preámbulo del decreto citado, diciendo que «ha de ser una fiesta de la Humanidad, un grandioso banquete del espíritu al cual concurren los hombres cultos de todas las nacionalidades».

Y así es forzoso que sea si el homena-

je ha de corresponder á la grandeza espiritual de Cervantes.

Pero entre el Real decreto que lo dispuso y el momento actual ha surgido la guerra, tragedia sin par en los fastos de la Historia. El espíritu europeo se ha entenebrecido con el humo de la pólvora.

¿Es posible ya, ante la contienda en que los pueblos se destrozan, celebrar una fiesta humana?

El sólo intento sería un sarcasmo dolorosamente grotesco, que suscitaría en los ánimos generosos el desdén cuando no la repulsió.

El Gobierno, señor, no vacila en declarar que es imposible moralmente celebrar en Abril de 1916 el grande y debido homenaje á Cervantes que se proyectaba. Cualesquiera que fuesen los esfuerzos realizados, esta conmemoración había de quedar encerrada en nuestros confines sin traspasar las lindes de la nacionalidad, cuando tan pronto y gloriosamente la traspuso el más preclaro de los ingenios españoles. Y fiestas con aire caseril celebradas entre la distraída atención de una Humanidad preocupada por los dolores y tristezas del momento, fiestas cuyos ecos apenas resonarán en las columnas de los periódicos entre el fragor de la tragedia y la palpitación de las angustias ansiedades de la hora presente, serían indignas á la vez de Cervantes y de España.

Lo serían de Cervantes, porque éste es cumbre no de un pueblo ni siquiera de una raza, conser tan fecunda en glorias como la hispana, sino de la Humanidad.

Es el nombre de Cervantes uno de los muy pocos que brillan en los altos cielos de la espiritualidad humana con el sereno resplandor de una luz inmortal. En todas las razas y pueblos del planeta tiene el Quijote sus ediciones, Cervantes sus panegiristas y enamorados.

Mudar á Cervantes de gloria humana en orgullo local es proslamar la insapacidad de mercerlo y la injusticia de heredario.

Sería indigno de España, no sólo porque al empequeñecer la solemnidad malversaríamos el patrimonio moral que el nombre de Cervantes implica para nosotros, sino porque ofreceríamos al mundo el espectáculo extraño y lastimoso de un pueblo entregado á fiestas, preocupado de certámenes, cabalgatas é iluminaciones, cuando en toda Europa, hogar común de los pueblos que sobre el Continente viven, los hombres se matan á centenares de miles y encuentran su tumba bajo las ruinas de las ciudades devastadas. Ningún país puede permanecer insensible ante este trágico milenario de sangre y fuego; ninguno puede no sentir el latido de su solidaridad moral con todos los pueblos, con todos los hombres unidos por la gran herencia cristiana, el sentimiento de la fraternidad.

Por eso, el que suscriba, no vacila en proponer á V. M. el aplazamiento del homenaje á Cervantes. Pero no un aplazamiento definitivo, sino circunscrito á la duración de la guerra, de modo que esta conmemoración del más alto de los prestigios españoles sea la primera fiesta del carácter internacional que se celebre después de concertada la paz. Reanuncie la cordialidad de los pueblos, en torno de Cervantes podrán verse congregados sobre tierra antecitada por los más excelsos timbres históricos, y á la voz de España, gran madre de naciones y neutral exquisita en la guerra pasada, representante de los Estados hoy en lucha; y el recuerdo lúgubre de la pesadilla presente aumentará la efusión con que para honor nuestro y para gloria del escritor insigne se den los hoy beligerantes el primer abrazo á amigos al pie del monumento que una posteridad enorgullecida erigirá en memoria del Príncipe de los Ingenios españoles.

A este fin tengo el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 25 de Enero de 1916.

Señor A. L. R. P. de V. M.; conde de Romanones.

REAL DECRETO

A propuesta del presidente de Mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Todas las fiestas y solemnidades proyectadas en virtud del Real decreto de 22 de Abril de 1914 para conmemorar la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra en su III Centenario quedan suspendidas indefinidamente.

Artículo 2.º El Gobierno determinará en su día la fecha y forma en que haya de celebrarse el gran homenaje debido á la gloriosa memoria del Príncipe de los Ingenios.

Dado en Granada á treinta de Enero de mil novecientos dieciséis.—Alfonso.—El Presidente del Consejo de ministros, Alvaro Fí nseroa.

ANIVERSARIO

Mañana hace cinco años que falleció en esta capital el que en vida fué nuestro buen amigo D. Cruz Fernández. Se dirán misas por el eterno descanso de su alma. Con tan triste motivo reiteramos á la familia nuestro pésame.

Lotería Nacional

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 1.º-3'50 t.

Premios mayores

34.550 Murcia. 12.700 Oviedo. 1.335 Avila.

Otros premios

24.641 Cartagena. 1.104 Bilbao. 15.901 Barcelona. 27.273 Madrid. 23.602 Almería. 29.901 Madrid. 4.577 Madrid. 2.760 Jerez. 3.920 Gijón. 24.321 Barcelona. 23.190 Bilbao. 14.046 Santander.

EN EL COMEDOR DE CARIDAD

El sábado visitó el Sr. Urquía el Comedor de Caridad, presenciando la distribución de la comida de la tarde á los acogidos.

La Junta directiva acompañó al señor Gobernador civil, en su visita á las dependencias del Comedor.

Una de las acogidas expresó su gratitud á nuestra primera autoridad, recitando una sentida composición poética.

El Sr. Urquía elogió el régimen interior del Comedor, felicitando por su celo á los señores de la Junta directiva.

Los pueblos

Almagro

Fallecimiento.—El día 29 del pasado, á la edad de 74 años y después de haber recibido los auxilios espirituales ha entregado su alma á Dios en esta ciudad, la Sra. D.ª Engracia Escobar Torres, donante que costeó obras de restauración importantes en la parroquia de San Bartolomé, previo ruego de que le concedieran una capilla panteón para trasladar los restos á la misma, de su esposo y donde habían de dar sepultura á su cuerpo.

Dicho panteón no se pudo terminar aun cuando falta poco.

Descansen en paz la referida señora y reciban mi más sentido pésame sus hermanos, sobrinos y demás deudos.

Enfermo.—Se encuentra enfermo de alguna gravedad el agente recaudador de contribuciones de esta ciudad, D. José María Arévalo.

Deseamos su pronta mejoría.—El corresponsal.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Hemos saludado al Diputado provincial don Francisco Martínez, que ha llegado de Almadén.

—De la corte ha regresado la distinguida esposa del sobrestante de Obras Públicas don Diego Peris.

—Hoy se encuentra entre nosotros el diputado á cortes por el distrito de Almadén don Emilio González Llana.

—Ha llegado de La Solana D. Tomás Cano.

—Para Bolaños ha salido D. Antonio Sánchez de León.

Hemos saludado al diputado provincial D. Bernardo Marín del Campo, que ha llegado de Villarrubia de los Ojos.

Se encuentra en esta el secretario del Ayuntamiento de Membriella D. Alfonso Cacho.

—Ha regresado á Moral de Calatrava nuestro particular amigo D. Carlos Flores, secretario del Ayuntamiento.

—Ha regresado á la Calzada D. Juan José González Cuadrado director de aquella Central Eléctrica.

—Ha llegado de Alcazar de San Juan el médico D. Manuel Royo.

—Se encuentra entre nosotros el capitán médico titular D. Mariano Puig Quero.

—Después de permanecer unos días entre nosotros ha regresado á la corte el letrado D. Jesús Pérez.

—De Manzanares ha regresado el Inspector de escuelas D. Gaspar Sánchez.

Onomásticas

Mañana celebrarán su fiesta onomástica la distinguida señora D.ª Purificación Ayala, de Güelvenzu, D.ª Purificación Hervás, de Prado y la bella señorita Pura Viú, hija del Delegado de Hacienda.

Doña Purificación Vazquez, esposa del ilustrado abogado D. Julián Arredondo. Reciban nuestra felicitación.

Mejorado

Se encuentra algo mejorado de su enfermedad el joven funcionario de Hacienda don Adrían Sarachagas. Nos alegramos y le deseamos mejoría.

SE VENDE

una GALERA valenciana en buen uso. Darán razón en esta Administración,

VIDA RELIGIOSA

Día 2.—Miércoles.—La Purificación de Nuestra Señora. (No es de precepto). Parroquia de Santa María (Merced). De tres á cinco de la tarde exposición de S. D. M.

Noticias generales

La Junta de beneficencia

Por R. O. del 31 de Diciembre último han sido declarados cesantes como vocales que eran de la Junta provincial de Beneficencia los señores D. Julián Arredondo, D. Ramón Medrano, don Javier Inatorza, don Emiliano Moreno, don Francisco Hernández, don Dámaso López de Saincho.

Para dichos cargos y por R. O. del 31 de Diciembre, han sido nombrados don Alberto García Serrano, don Enrique Sánchez Cantalejo, don Juan Treviño, don Joaquín Castelló, don Pablo Torquemada y don Francisco Bermúdez.

LOTERIA AFORTUNADA

Lo es, como lo demuestran los muchos premios grandes que paga, la número 30 (Espanteros, 8 Madrid), cuyo administrador D. Antonio Rodríguez, remite á provincias y extranjero todos los billetes que se le pidan, incluso para el sorteo extraordinario del 11 de Abril, de 25 pesetas décimo.

Muñados por escándalo

La policía gubernativa sorprendió días pasados en las inmediaciones del Matadero una pandilla de golfos que se dedicaban á vocear, escandalizar groseramente, cuyos nombres van á continuación.

Todos ellos han sido multados con 10 pesetas por barba, Ventura Ruiz Muñoz, Juan Vela, Felipe Marquez Vera, Antonio Solís Barba, Bernardo González, Concepción Herrera, Ramón Simón y Pablo Sánchez.

Nueva Junta

La «Sección Ferroviaria» de esta capital ha nombrado su nueva Junta directiva, la que ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente don Luis Ruiz Olmos, vicepresidente, don Felipe Alcazar, Tesorero don Claudio Moyano, Contador don Pedro Torres Gil, Secretario don Francisco García Adamez, Vicesecretario don José Jiménez Lillo; Vocales don Benito Pérez Seco, Eliseo García y José Collado.

SIRVIENTA

Se necesita una para casa de muy poca familia y sin niños. Salario: 12 pesetas mensuales. Informarán en esta Administración.

Pago de multas

Hoy han sido satisfechas tres multas impuestas por nuestra Alcaldía, por infracción de las ordenanzas municipales. Espectáculos

Mañana se celebrarán en el teatro Circo dos sesiones de cinematógrafo, á las cinco y media de la tarde y nueve y media de la noche.

Por escándalo

El señor gobernador ha multado con 25 pesetas, á una mujer de vida alegre, llamada Angela Moreno (ª) «Patieta», que embriagada promovió un fuerte escándalo en la calle de la Cierva.

Los exploradores

Según hemos oído decir, el próximo domingo saldrá de prácticas al campo, la sección de exploradores de nuestra capital, la que hasta ahora ha efectuado sus ensayos en la Plaza de Toros.

Las licencias de caza

Durante el mes de Diciembre se han expandido en el Gobierno civil de esta provincia, 135 licencias de caza.

Comedor de caridad

En el día 30 del mes actual, se facilitaron 144 raciones á 72 pobres de esta capital y 7 idem á transeuntes.

En el día 31 idem, 144 raciones, 7 idem á transeuntes.

Se vende

una galera cuatro asientos, en mi nueva. Ciruela n.º 21. bajo

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de jefe municipal de Fuenoliente. Solicitan dicho cargo D. Antonio Muñoz García, don Antonio Díaz Gómez y D. Juan Blasco Sanguino.

Subasta

Se saca á subasta el suministro de maderas de construcción y fortificación para el servicio de las minas de Almadén durante el año actual.

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra interina de Almadén D.ª Natividad del Valle. Enhorabuena.

La temperatura

La temperatura mínima de anoche fué de 5 grados bajo cero. La máxima de ayer á la sombra fué de 10 grados.

De contribuciones

La cobranza voluntaria de las contribuciones é impuestos del Estado en esta provincia, á cargo del recaudador de Hacienda, correspondiente al primer trimestre del año 1916, tendrá lugar en su primer periodo, en los pueblos de la zona de Ciudad Real los días siguientes: Ballesteros, 8 y 9; Cañada (La), 6 y 7; Carrión, 11, 12 y 13; Ciudad Real, 1.º al 25; Miguelturra, 8, 9, 10 y 11; Poblete, 12 y 13; Torralba, 7, 8, 9 y 10; Villar del Pozo, 10 y 11.

El primer baile de máscaras.

Mañana por la noche, celebrará el primer baile de máscaras, en el teatro de Cervantes, de la cauta sociedad de recreo «Círculo Artístico».

Registro civil

El movimiento de nuestra población en el día de hoy ha sido el siguiente: Nacimientos, 1. Defunciones, 1.

POR TELEFONO

Al Cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1.º-5/10 t.

Parte alemán

NORDEICH.—Rechazamos diversos ataques en Neuville.

En Folie cogimos 318 prisioneros y 11 ametralladoras.

En represalia por el bombardeo de Feiburgo, nuestros zeppelins han evolucionado dos noches sobre París, lanzando bombas.

Parte francés

PARÍS.—En Bérgica, duro cañoneo. En R. y. destruímos varias trincheras enemigas.

De Portugal

BADAJOS.—Circular insistente rumores sobre la gravedad de la situación en Lisboa.

En un café céntrico ha pasado una bomba.

Las tropas están acuarteladas.

Una conferencia

En el local de la Asociación de Bellas Artes de Lisboa, ha dado una conferencia sobre Goya, pintor de retratos, el académico español D. Aureliano Beruete y Moret.

Asistieron los embajadores de España, marqués de Villanueva.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades. Tratamientos sin operar.

DR. CAMPOS Montero, 23, Madrid. En Ciudad Real el 2 de cada Mes, Hotel Miracielos.

LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO, desajustes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

ESPECIALISTA en Estómago, Intestino, Hígado y Cirugía General.

Dr. Castilla y Bransay

Tendrá su consulta el tercer domingo de cada mes, en el Grand Hotel.—Ciudad Real.

Residencia en Madrid, Hortaleza, 61, 1.º, izquierda.

Curación de la tos: PASTILLAS J. MIRÓ

-POSTES-

DE **Cemento Armado**

Patentados

DURACIÓN INDEFINIDA
ENTRETENIMIENTO NULO
GRAN ECONOMÍA

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

REFERENCIAS: Las que se soliciten. En esta provincia Don Juan Ayala y Mira, que tiene 20 kilómetros de línea instalados con nuestros Postes.

PRESUPUESTOS GRATIS

C.ª CONSTRUCTORA DE POSTES DE CEMENTO ARMADO.

MADRID Zorrilla, 11. Apartado 115.

¡ LOS PÁRROCOS y encargados de Iglesia

CAMPANAS CAMPANAS

La antigua fundición de campanas, dirigida por D. Constantino de Linares, de Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos Romanos Esquilones, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambien por nuevas especiales, de la casa, de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía quince años.

Para más detalles, diríjase al director de la fundición, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas la buena fe de los Reverendos Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer á esta Casa, le advierte que, solo deben entenderse con la

CASA DE Constantino de Linares
Carabanchel Bajo Madrid

MOTOCICLETAS

The Junior TRIUMF 2, 1/4 H/P.

Motor à dos tiempos. Sin válvulas. Dos velocidades. La esencia mezclada con el aceite. Peso 56 kilogramos. Velocidad de 5 á 60 kilómetros à la hora. Ruedas de 600 x 55 (24 x 2 1/4) No las hay mas perfectas, mas sencillas, ni mas elegantes.

Representante: FRANCISCO LOZANO
Paseo de Recoletos, 14 MADRID

Catálogo Gratis

VINO DE PEPTONA ORTEGA

AGRICULTORES EMPLEAD EN VUESTRAS TIERRAS EL FERTILIZADOR RADIOACTIVO H. B. C. Y AUMENTAREIS VUESTRAS COSECHAS

Agencia general: BARCELONA, Brus, 42

Para informes y precios diríjese al REPRESENTANTE OTTO MEDEM - VALENCIA - Alfredo Calderón, núm. 13.

Vides Americanas

CENTRO VITÍCOLA RIOJANO AVILÉS

DEL PROPIETARIO Y VITICULTOR VICENTE ENCISO AGUIRRE

LAGUARDIA (ALAVA)

Grandes existencias de Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de Vivero.

AUTENTICIDAD Y SELECCION GARANTIZADAS

Para precios y detalles diríjese al propietario ó á su representante en Valdepeñas DON MANUEL NAVARRRO, Cristo, 25.

NOTA.—Se hacen injertos por suscripción para entregar en la temporada próxima, remitiendo de sus propias viñas los sarmientos que deseen injertar y en los pies americanos que ellos señalen.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LAMPARA PHILIPS 1/2 WATT

Espléndida luz, blanca y brillante dando á los establecimientos un aspecto más favorable que con el alumbrado actual.

Economía 50 % sobre todas las lámparas de filamento metálico.

Tipos de 90 á 250 Voltios en 100, 200, 400, 600, 1.000, 2.000 y 3.000 bujías.

SUMINISTRO DE LAS ARMADURAS CORRESPONDIENTES

Nuevo tipo de 50 bujías hasta 130 Voltios y de 60 bujías, para 160 Voltios.

Una lámpara corriente de filamento metálico, gasta un 50 por 100 más

Exíjase precisamente en propio interés nuestra marca por existir en el mercado lámparas que gastan el doble por bujía marcada.

De venta en la Central Eléctrica y Establecimiento de D. Angel Mar y en el Establecimiento de D. Tomás Segura Ariza.

Adolfo Hielscher Almacénista de Material Eléctrico
Marqués de Cubas, 10.-MADRID

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cisnerdenses VULGO TRAPENSES

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid. Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 30 gramos paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

MARCAS	Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª Chocolate de la Trapa.....	400 gramos	14 16 y 24	1'25 1'50 1'75 5'50
2.ª Chocolate de familia.....	460	14 y 16	1'50 1'75 2'00 y 2'20
3.ª Chocolate económico.....	350	16	1'00 y 1'25 y 2'00

ENRIQUE PEREZ Caballeros, 4 Ciudad Real

FABRICA DE BOLSAS

Bolsas de papel cristal, celulosa, pergamin, chamotis, cuero y estraza, formas redondas, cuadradas y con ventanillas.

¡¡LEED LABRADORES!!

¿Queréis tener seguras vuestras cosechas? ¿Desearís que vuestras caballerías, caso de muerte, inutilización, robo, hurto ó extravío, os sea abonado su importe, mediante el pago de una reducida prima ANUAL? Pues acudir á

La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO 1.000.000 de Pesetas

CAPITAL DESEMBOLSADO 325.000 Pesetas

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES: SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO. SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LANAR, CABRÍO, Y TRANSPORTE DEL MISMO. PRÉSTAMOS AL 5 y 1/2, POR 100 ANUAL y FACILITA MÁQUINAS AGRÍCOLAS

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION Barcelona: Rambla San José, 32, principal

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS Representantes en todas las capitales y cabezas de partido Delegado en la provincia de Ciudad-Real

D. NICOLAS ALDERETE quien envía datos y tarifas gratis á todo el que lo solicite.

FÁBRICA de APARATOS de PESAR de TODAS CLASES **Alfonso García**

Platería de Martínez, 1. MADRID.—(frente al Botánico)

Especialidad en básculas y romanas

CONSTRUCTOR DE LA BALANZA IDEAL EL MEJOR APARATO DE PESAR CONOCIDO

ÚNICO QUE GARANTIZA SUS APARATOS ASI COMO LAS REPARACIONES

Pídanse ofertas, planos, dibujos y presupuestos gratis

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros genúinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: Pesetas, 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco-Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

DISPERSIAS GASTRALGIAS

Y POR ÚLTIMO..... COMO REY DE ESPECÍFICOS PARA ENFERMOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS LOS COMPRIMIDOS

DESCOBAR LOPEZ

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5.-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA (Alava)

ARADOS, DE VERTEDERA de todas clases.
GRADAS de muelles, desterronadoras etc.
PULVERIZADORES DE DISCOS.—RÓDILLOS.

CULTIVADORES para viñas, ESPECIALES para relacar.
MOLINOS, QUEBRANTADORES, CORTAARICES,
CORTAPAJAS.—SEMBRADORAS DE DISCOS

PIDAN CATÁLOGOS
VISITAR NUESTRA SUCURSAL DE CIUDAD REAL CALATRAVA, 5

Casa APOLINAR de Madrid. Esta casa, fundada hace 22 años, ha conseguido ser en la fabricación de

MUEBLES DE LUJO la primera en su clase. Madrid-Infantas, núm. 1.

POR SU BARATURA, ELEGANCIA Y BUEN GUSTO, MERECE SER VISITADA POR TODO EL PÚBLICO.

Antes de hacer vuestras compras, pasar por la **Casa APOLINAR**

F. GARAY (Óptico) Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.
Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas
Teléfonos, Timbres y toda clase de material Eléctrico.
REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.
Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.

J. Martínez, 2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto
Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades
Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Antonio Garay, ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes e industrias. Exportación a provincias. Venta al por mayor y menor.
LEÓN, 38 TELÉFONO, 1.065.
MADRID

LAUFFER & C. IA

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.

75% de economía



LÁMPARA BERGMAN

Con filamento de metal estirado
FABRICACIÓN RUSA

Duración máxima. Para cualquier voltaje y poder lumínico. Resistencia mecánica insuperable. Luz blanca inalterable. Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE
1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas
"PELAUF"
Teléfono 1.159
Apertado 114.

MADRID

JUAN DE MENA, 7 OFICINAS
Alicón, 6—Almacenes.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferrería y Cements

DE
Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA
ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :
ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.
PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.
Solicítense precios. Exportación a Provincias.
CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos a Prima Fija Domiciliada en MADRID Olozaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Pesetas: 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'80
Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 54.281'19
Incendios.-Vida
48 AÑOS DE EXISTENCIA
Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 18

Como se crían robustos los niños.

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el ÚNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.

Úsese el hiberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER, & CIA., Montero, 44, Madrid.

Representante: CLEMENTE POYO, AGENCIA MANCHEGA, Ciudad Real

Obsequio á los señores Sacerdotes

SUSCRIPTORES DE NUESTRO PERIÓDICO

Acaba de publicarse un completísimo ANUARIO ECLESIASTICO para 1916 que contiene: CALENDARIO ECLESIASTICO con indicaciones y notas litúrgicas, AGENDA SEMANAL, MEMORANDUM, LIBRO DE CAJA, DIARIO DE CELEBRACIONES DE MISAS, SANTORAL POR ORDEN ALFABETICO con más de 5.000 nombres y fechas. COMPLETISIMA GUIA ECLESIASTICA DE ROMA Y ESPAÑA, ilustrada profusamente y según datos directos y autorizados. Artículos sobre asuntos de inmediata utilidad á todos los Eclesiásticos.

NOTAS UTILES, DATOS Y GRAFICOS INTERESANTES, etc. etc. Un abultado tomo en 4.º mayor, de más de 700 páginas, 5 pesetas con encuadernación flexible.—Cada ejemplar va acompañado de un espléndido MAPA ECLESIASTICO DE ESPAÑA de 38 por 52 cents., á ocho colores.

Convencidos de la utilidad que á todo sacerdote reportará dicho ANUARIO hemos convenido con la casa editora del mismo, que todos los señores Eclesiásticos que acrediten ser suscriptores nuestros puedan obtenerlo por 3 pesetas, pidiéndolo directamente á esta Administración.

CUPÓN

para obtener el «Anuario Eclesiástico» por el precio especial de 3 pesetas. (Por correo 3'25; certificado 0'25 más).—Utilizable hasta el 30 de Enero

Fecha _____
Nombre en letra bien inteligible _____

Champagne Bénézet

MEDIO SECO _____

SECO Y DULCE _____

Para pedidos: E. Bénézet

ESTACION DE ZANCARA CIUDAD REAL

TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA, PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.—Vagonetas y material para minas.—Cribas y labaderos para carbón y minerales.—DIRIJAN LA CORRESPONDENCIA

Talleres "CALATRAVA", PUERTOLLANO

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

Fábrica á vapor de Velas de Cera

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en varano. Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.
NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.